Nota G.O.C. Nº 133 /2022

Asunción, 16 de junio de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DE LA PRIMERA RENOVACIÓN DE ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO – SEGUNDO LLAMADO – ID Nº 379.882.

M dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación a la comunicación de renovación de referencia que se detalla a continuación:

ITEM	EMPRESA ADJUDICADA	RUC DE LA EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs. (IVA Inc.)
01	BEIGEL S.R.L.	80008714-3	189.540.000.-

En tal sentido, se informa que los contratos de renovación contemplan en la planilla sub ítem, teniendo en cuenta los precios unitarios por piso y las cantidades del servicio de alquiler de estacionamiento.

Se informa que la primera Renovación ha sido aprobada por Resolución N° 1140/2022 de fecha 25 de mayo de 2022, entrando en vigencia a partir del 16 de junio de 2022 por un periodo 18 meses.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones